

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #42 -2018

Sesión ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes dieciséis del mes de octubre de dos mil dieciocho, a las dieciséis horas seis minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario.
Jacinto Vargas Miranda, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES

Víctor Julio Picado Rodríguez, regidor suplente
Hazel Andrea Valverde Campos.

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES

Lidieth Hidalgo Méndez, sindica Suplente.
Albán Chavarría Molina, Sindico Propietario.
Ciriaco Cruz Alvarez, sindico propietario

Ilse María Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde Municipal

Thalía Calderón Potoy
Secretaria de Concejo a.i.

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Ana Patricia Rodríguez Soto, Jahirol Ramírez Quesada, Flor de María Romero Rodríguez, Wigley Solano Castro.

Ana Lía Espinoza Sequeira, secretaria del Concejo Ausente por unirse al llamado de Huelga Municipal ANEP desde el 10 de Setiembre del 2018.

AUSENTES JUSTIFICADOS:

ARTICULO I. Orden del día.

ORDEN DEL DIA

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum,

ARTICULO III. Atención a la señora Shirley López Molina.

ARTICULO IV. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria # 41-2018.

ARTICULO V. Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria # 17-2018.

ARTICULO VI. Lectura de la Correspondencia.

ARTICULO VII. Informe de la Alcaldesa.

ARTICULO VIII. Mociones de los Regidores.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención a la señora Shirley López Molina.

ACUERDO 2.

El Concejo le da la bienvenida a la señora Shirley López Molina.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, nosotros le pedimos que viniera por un tema de una demanda laboral.

La Alcaldesa municipal Ilse Gutiérrez Sanchez, con respecto a uno de los casos de cuando estuvieron trabajando en el edificio, esta recibido por su persona y el proceso se fue y cuando remitieron la información aquí, lo desconocimos en Marzo 2017 yo creo que más o menos ese año fue los tiempos de que usted se retiraba de la municipalidad desconocimos por total el proceso nadie se presentó y al final el gano todo el proceso y tuvimos que pagar esos son uno de los casos de demanda laboral los demás los hemos defendido se han podido pagar menos de las proporciones

correspondientes de lo que se solicitaba pero el todo lo que pidió se tuvo que pagar porque nadie pudo decir esto no esto sí, este caso es el de Ronaldo Sánchez Murillo.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, esa es la consulta sobre ese caso, sobre esa recepción de documentos que usted hizo en Marzo 2017.

La señora Shirley López Molina, yo lo pude haber recibido lo que yo hacía en ese entonces, porque el secretario de doña Ilse no era yo era Petter yo lo que hacía era hacerle el favor a Petter porque el tenía otras funciones que no podía permanecer en la oficina entonces yo le recibía la documentación entonces yo cumplía con hacerle el favor y apenas el llegaba yo le pasaba toda la información a Petter en ese caso él era el encargado como asistente de doña Ilse de dar trámite correspondiente.

El regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, y usted pedía recibido de Petter.

La señora Shirley López Molina, No Petter nunca tenía tiempo de hacer nada, de hechoa Don Eduardo le consta que yo le hacia el favor a Petter porque don Eduardo compartía oficina conmigo que las personas llegaban a buscar a Petter, pero como no estaba yo le hacia el favor a Petter y apenas llegaba yo le pasaba la información.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, eso era de Recursos Humanos y era lo que usted estaba llevando, usted solo Recursos Humanos y eso era de Recursos Humanos.

La señora Shirley López Molina, la documentación siempre viene dirigida a Alcaldía entonces el deber es darle el debido proceso, la Alcaldía lo recibe y luego la Alcaldía remite a Recursos Humanos, en este caso todos estos casos no me los remitieron a mi ellos contrataron un abogado para dar trámite.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, si yo lo hice directo para defender los casos.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, en caso de nosotros lo que estuvimos analizando era porqué no se había sabido en el momento del proceso.

La señora Shirley López Molina, me extraña porque seguro a Petter entre sus tantas cosas talvez se le pudo haber traspapelado porque todo el documento que yo recibía de hecho esta no fue la única demanda hubieron muchas más todas se vieron en su debido momento seguro ese se le traspapelo.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, yo hice un compendio de todos para enviarlo directamente donde el abogado

La señora Shirley López Molina, entonces supongo mi explicación es que talvez a él se le haya traspapelado de hecho el día que yo me fui yo le hice entrega de toda la documentación que había a Karina.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, y usted tiene un documento donde usted le entrego todo, como un recibido.

La señora Shirley López Molina, a Karina y en ese entonces el Proveedor que todavía estaba que compartía oficina él fue testigo que la papelera donde yo recibía información quedo limpia, toda la documentación que tenía quedo archivada yo no deje ningún trabajo pendiente, yo le hice entrega a Karina que era la que iba a sustituir mi puesto, para dejar claro que yo deje todo en orden, no tengo documento, pero si había un testigo de que yo entregue todo y que ella lo recibió.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, ¿Karina la que nos hizo unos días en el concejo?

La señora Shirley López Molina, Si a Karina le pueden consultar que el día que yo me retire yo le entregue todo a ella y deje todo archivado donde iba cada documento, en este caso la documentación que no me correspondía a mi recibir que era Petter, pero yo le hacia el favor a el y no se si Petter llevaba su orden.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, si yo le voy a consultar a ella

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, entonces en ese caso el tuvo conocimiento desde el principio.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, yo no puedo decir eso porque yo no lo conozco, tendría que preguntarle a él que él tenga como argumentar de que él lo recibió,

La señora Shirley López Molina, a él le consta porque yo al principio como él tenía muchas funciones entonces hubo un tiempo que todo se le olvidaba seguro por sus múltiples funciones entonces yo tenía un cuaderno personal y yo le entregaba documentación por documentación y lo ponía afirmar de hecho ese cuaderno lo tuve

mucho tiempo pero en Marzo cuando vine a retirar todas mis cosas cuando puse la renuncia y me lleve todas mis pertenencias que lastima que yo todo eso lo deseché pero a Petter le consta que yo lo ponía a firmar porque él era muy despistado pero de que yo me dejara documentaciónsiempre se la pasaba a él.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde. usted se acuerda de haber recibido este documento?

La señora Shirley López Molina, No, yo recuerdo que le recibí muchos documentos a Petter.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, sabiendo que era un proceso laboral me parece tan extraño.

La señora Shirley López Molina, pero es que a usted le consta, para nadie es un secreto que mi papa y mi hermano fueron empleados de la construcción y entre las personas que demandaron a la Municipalidad en ese entonces estaban ellos entonces doña Ilse de una forma sana trataron de tenerme a mí al margen totalmente, aunque yo era la de Recursos Humanos y yo no tuve ni arte ni parte en todos esos procesos talvez para que no hubieran malos entendidos en todos estos procesos.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, el recibido esta por usted y el asunto que usted sabe que con esos procesos son días.

La señora Shirley López Molina, a como explico cómo hay documentos y comparar la mayoría de documentos todos eran recibidos por mí y uno actúa de buena fe se los entrega a Petter en ese entonces porque no va a devolver a la gente, talvez todas las otras demandas tengan mi recibido y si les dieron tramite pienso que talvez se les traspapeló y no le dieron el trámite, de hecho yo trabaja muchos años en la Municipalidad y cuando don Abelino estaba yo era la que le ayudaba con esos procesos y uno sabe que eso no se puede guardar si no que hay plazos establecidos.

La señora Shirley López Molina, se retira a las diecisiete y cincuenta y un minutos.

ARTICULO IV. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria # 41-2018.

ACUERDO 3. Se realizan las correcciones de forma.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado,

Fulvio Vargas Zúñiga, Jacinto Vargas Miranda y Ernesto Herra Ulate en acuerdo definitivamente aprobado.

ARTICULO V.Lectura y Aprobación del Acta Extraordinaria # 17-2018.

ACUERDO 4.Se realizan las correcciones de forma.

Por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Ángel Bolaños Porras y Víctor Julio Picado Rodríguez en acuerdo firme.

La presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, si alguno quiere aportar algo de lo que no estuvieron puede hacerlo.

El regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, lo único que aportaría por compromiso disculpando a los que talvez por alguna situación de familia o salud que no pudieron asistir pero creo que era un tema sumamente importante para el Casco de San Rafael siento que la parte de San Rafael fallo mucho solo Maureen que estuvo ahí pero prácticamente si no llega el compañero Víctor y Ángel no hay sesión porque no habría quorum, aquí a estado el compañero Wigley en otros asuntos pero este era un tema de mucho interés para San Rafael y si en manos de nosotros esta votarlo es un compromiso muy duro hechanos la responsabilidad de todo un pueblo porque si hay síndicos pero los representantes de aquí nos fallaron porque se estaba hablando de millones y no hubo ningún solo representante de aquí, por parte del Concejo y parte de los Síndicos porque es de nuestro interés y tampoco es una solución para San Rafael si no es para mitigar las inundaciones claramente lo dijeron ellos.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Rios, les va impactar cuando vean el desarrollo del proyecto o el diseño esta calle es Ruta nacional y no esta contemplada en el proyecto por se ruta nacional.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, sería hacerles una propuesta hacer una acera en la ruta nacional, porque interno seria solo construcciones de edificios y lo interno es Ruta nacional, talvez para algo más estético seria la acera pero no está valorado dentro del presupuesto, también se habló de carpeta en la primaria y secundaria y talvez en la terciaria se podría colocar tratamiento tipo TS3 porque hay menos transito se abarataría más los costos, se podrá valorar y se les está dejando una zona verde ,las fotos de tragaderos y todo eso queda muy estético y se ve como urbano nivel 2.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, entonces ese diseño es totalmente diferente al que había planteado Esteban Bolívar, la pregunta que me hago es él hablaba de compuertas arriba y abajo no quedaría el agua encausada, no se podrá usar porque estaba hablando compuertas de cierre en el lado arriba cuando el río se llena la compuerta se cierra, al lado debajo de la carretera entonces se sale el agua.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, son diferentes los diseños, se ve bien y no quita espacio a la carretera y tampoco a los ciudadanos, es un totalmente un diseño moderno.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, al centro de San Rafael, los Síndicos, regidores y población del centro se les ve un completo desinterés de ese proyecto porque si van a cualquier otra comunidad esta sesión extraordinaria era para el casco central de San Rafael es una responsabilidad invertir casi 2000 millones de colones y donde no hay mucho interés, y los comentarios de aquí son bastante difíciles cuando las cosas no salen como ellos quieren yo pienso que el comercio y los regidores, síndicos menos Maureen porque si estuvo ahí, como Wigley y Jacinto y han fallado en dos que son importantes el del plan regulador y en este me parece que ellos deben tomar el papel protagónico de San Rafael a mí me queda la duda que no es tan grande el interés de los regidores, los síndicos y el compromiso que hay que tener con este problema del país y un préstamo de esta magnitud para hacer este trabajo a mí me empieza a generar dudas de dar un apoyo, de dar un voto porque no se sabe si vamos a beneficiar al Cantón o en realidad lo vamos a perjudicar porque en realidad porque talvez es muy grande el beneficio pero si muy grandes los intereses del préstamo.

El regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, con respecto a lo que dice Fulvio yo me reuní con Maureen y otros compañeros para tratar este tema porque uno va visualizando todo lo que usted está planteando y no lo va a venir a plantear cuando ya se está terminando un periodo de un gobierno y se lo dije también a doña Ilse que nosotros no venimos haber que se va hacer en estos cuatro años porque tener identificados los problemas del cantón se lo dije con lo de las aceras a doña Ilse y en este momento tenemos ya medio periodo y apenas tenemos 60 % ejecutado, se planteó de ir ejecutando cincuenta millones por año para solucionar los problemas y no nos hubiéramos endeudado como se están endeudando ahorita, no es que no se haiga luchado lo que pasa es que aquí hay oídos sordos a lo que uno plantea.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, yo siento que en eso no es que uno salve la responsabilidad porque hay que estar aquí para ver la gestión y el compromiso

de responsabilidades creo que aquí el presupuesto y el proyecto se planteó para una inversión y creo que todos estuvimos de acuerdo, se ha venido analizando que es peor que este hubiera pasado un año en espera de una licitación talvez con empresas que no estamos tan claras pero por ejemplo el ICE está viniendo a dar la cara, dando vuelta a una proyección, creo el interés por parte de la alcaldía no los ha dejado votado, y buscar opciones de mejor calidad, hay que sacar el tema oportuno para escucharlos, creo que si se hacen las cosas oportunas sacamos este proyecto antes de que esto se termine porque el ICE propone 8 meses para ejecución del proyecto tampoco se ha terminado el 2019, si es tan así que ya tengo la audiencia con el ministro de obras públicas y Conavi para que si hay un gran apoyo del concejo, pero yo estoy para esto para abrir puertas si la familia Solis nos ayuda yo no lo veo mal porque talvez es una forma más alternativa para que realmente sea mejor el proyecto.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, lo que dice Ilse es que ella tiene que ir a buscar apoyo para partir la ruta 4 en dos, ICE propone que lo mejor sería poner la alcantarilla de forma recta como está el canal sacarlo hasta el rio, pero para eso habría que hacer una negociación con CONAVI, con Solis, pero si Solis no da quedaría con las mismas curvas.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, el jueves a las 2:30 pm en mi oficina me reúno con don Solis para ver si quedaría en línea recta, si alguno tiene gusto de venir.

La Sindica Lidieth Hidalgo Mendez, yo me voy a disculpar porque Wigley puso en el chat que él venía a la reunión entonces me atuve a él, porque el aquí mismo dijo, ya eso tiene meses que se convocó y un proyecto que se está esperando para convocar a la comunidad, eso es embellecer el Cantón, le doy toda la razón a Fulvio y Eladio.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, hay que estar conscientes que hasta que este el diseño el ICE dice que va intervenir y que no.

La Sindica Lidieth Hidalgo Méndez, para don Jacinto esa acera no se ha terminado yo fui con doña Ilse hacer gestiones al MOPT para que viniera la draga, pero no porque no se ha querido hacer.

ARTICULO VI. Lectura de la Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El concejo acuerda aprobar con cinco votos positivos de los regidores Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Katira de Guatuso sobre permiso para venta de licores en baile el día X....
- b) El concejo acuerda dar acuse de recibido nota enviada por el INVU sobre Proyecto los Naranjos.
- c) El concejo acuerda no dar apoyo a nota enviada por la Unión Nacional de Gobiernos sobre Expediente 19. 592.CREACION DE UN DEPOSITO LIBRE COMERCIAL EN EL AREA DEL CANTON DE TALAMANCA con tres votos en contra de los regidores Fulvio Vargas Zúñiga, Eladio Jiménez Alvarado, Félix Bolaños Porras y con dos votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Vargas Miranda.
- d) El concejo acuerda con cinco votos de los regidores Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras informar con respecto a la solicitud del señor Ricardo Rodríguez Blandón sobre si dentro de los planes estratégicos del concejo la vivienda de la comunidad es prioridad concejo le informa que si es una prioridad y que, si tiene interés en la vivienda, pero se deben hacer los procedimientos estipulados por ley.
- e) El concejo acuerda dar apoyo con cinco votos de los regidores Fulvio Vargas Zúñiga, Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado definitivamente aprobado nota enviada por la Unión de Gobiernos Locales sobre Ley 19.676 REFORMENSE LOS

ARTICULOS 10,14 Y 17 DE LA LEY CONTRA LA VOLIENCIA
DOMESTICA N° 7586 DE 10 DE ABRIL DE 1996 Y SUS REFORMAS.

- f) El concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por la Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez sobre documentación de equipo de auto hormigonera.

- g) El concejo acuerda dar acuse de recibido a nota enviada por la Alcaldesa Ilse Gutiérrez Sánchez sobre correo enviado del Alcalde de Upala Juan Acevedo donde indica el compromiso disposición para colocar 60 toneladas de mezcla asfáltica en la Ruta Florida-Rio Celeste por parte de la empresa constructora Rol Juanjo.
- h) El concejo acuerda dar a cuse de recibido a nota enviada por la Contadora Abigail Latino Sevilla sobre contenido presupuestario del Reglón 1.05.02 Viáticos dentro del país informando que queda sin contenido presupuestario.
- i) El concejo acuerda no dar apoyo con cinco votos negativos de los regidores Fulvio Vargas Zúñiga, Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado nota enviada por Asamblea Legislativa sobre Expediente 20.232 REFORMA AL INCISO G) DEL ARTICULO 17 Y ADICION DE UN NUEVO INCISOS G) AL ARTICULO 18 DEL CODIGO MUNICIPAL, LEY N°7794, DE 18 DE MAYO DE 1998 Y SUS REFORMAS; LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RENDICION DE CUENTAS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL.
- j) El concejo acuerda dar acuse de recibida nota enviada por Asociaciones de Consumidores Orgánicos sobre Encuentras Glifosato y OGMS en muestras de harina de maíz Maseca.
- k) El concejo acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Fulvio Vargas Zúñiga, Maureen Castro Ríos, Félix Bolaños Porras, Jacinto Vargas Miranda, Ramón Eladio Jiménez Alvarado acuerdo definitivamente aprobado dar apoyo a nota enviada por Asamblea Legislativa sobre Expediente N° 20.822 LEY FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO DE LA RED NACIONAL DE CUIDO Y DESARROOLLO INFANTIL.

ARTICULO VII.Informe de la Alcaldesa.
ACUERDO 6.

Fecha 16-10-2018.

1.informales que el proceso de compra del terreno se presentó nuevamente con la elaboración de un abogado y geólogo técnico especialista en material legal y

justificación de trabajos de materiales y relacionados con años de utilidades. Subsano proceso con valoración de mercado y gasto costo para el municipio además distribución y beneficiar porque también ha tenido perdida por no tener lugar estable. (Fabrica-alquileres, calles)

2. Informales que ya salió el proceso de la compra emulsión para el 024, 025, siendo necesario, para el proyecto y solo son 5 días, para hacerla esperando no se entrase este proceso.

3. Informarles que ya se licito el proceso de las aceras, visitas de campo estén viernes.

4. Recordarles que el proceso de envío de formularios de la (UNA) es esta semana 16-19 de octubre, recordar esto a los jóvenes y adultos pre inscritos ya en las carreras, de turismo e informática.

5. Indicarles que el proceso de diseños de proyectos alcantarillados de costos de inversión están listos hasta el próximo martes y ya se habló con el señor Federico Solís para las salidas de agua de forma más paralela indica que no ve tan mal la propuesta; yo solicite una audiencia con el Mopt en la parte de infraestructura y mejoramiento rutas con Conavi para ver este tema y otros más el próximo lunes 22-10-2018 con el fin de ver estos como plan A-o-B. Pero se necesita tener y mejoras de las rutas 733 - 143. Donde solicito un acuerdo para el señor viceministro Olman Elizondo infraestructura y ministro don Rodolfo Méndez Mata se vean comprometidos con este municipio en dar un apoyo de revaloración de mejoras construcción de alcantarillado sobre las rutas 04 y 733 para apoyar proyecto alcantarillado del centro del distrito San Rafael basado en recursos de amparo 2010, 2012 por ciudadanos del mismo y existe compromiso municipales en mejoras de estas condición pero estas, sujetos a estas 2 rutas para poder cumplir con el proyecto. Llevare Ing. De hidrabilidad del ICE.

6. El ICE; me pasa un correo comprometiéndose a ayudar en la divulgación del proyecto de alcantarillado del casco urbano de San Rafael ayudar en la divulgación del proyecto ante la población y retomar explicando los pro- o contras pero hay más pro- que Contras con 10 años de retorno.

7. Informales que el asunto de la huelga institucional se envió lo solicitado, pero entendemos que ellos también fueron a los procesos de apelación y estamos a la espera de resolución del juez de trabajo.

8. Informales que el próximo viernes también tengo audiencia con el PANI tema próximo porque, proyectos de altura y el tema recursos de la oficina en el cantón.
9. Informarles que a partir del jueves se inician mejoras de cuadrantes se atrasaron por motivos de coordinación con meco pero a partir del 19-10-2018 están con espacio para cumplir.
10. Informales que hoy se le paso oficio a la municipalidad de Upala concejo y a la alcaldía para el cumplimiento del 101. Ellos indican que ya lo están coordinando con la empresa.
11. Informarles que se está trabajando en las licitaciones de los cuadrantes de Katira.
12. Indicarles cómo quedaría el proceso licitorio del edificio.
13. Indicarles que la reducción de morosidad para las municipalidades se lo pase a Eduardo Rojas para que me de algunas sugerencias, este proyecto es importante para los municipios.
14. Informarles que se reenvió nuevamente la consulta al ICE, para los sectores de mejoras de alumbrado y me contesto.
15. Envié también la aclaratoria en sector frente a la entrada Guayabito, hasta el sector de Samen por no haber cobertura vamos a ver que nos resuelven.
16. Informarles que aquí está la copia de la auto hormigonera de la municipalidad. RTV - Derecho de circulación-placas.
17. Informarle a Don Ángel que el convenio para el Valle de colocación de alcantarillas se hará en esta semana y se estará incluyendo en la intención inmediata para el paso por ser una emergencia.
18. Retomar el reglamento de obra menor si van a incluir antes de la publicación el artículo de cobro por el incumplimiento por inspecciones de campo actualmente los cobraban sin estar en reglamentado con un costo 7,500 colones.
19. Informarles que para el jueves se coordinó con Keilor y Lisbeth el alineamiento de aceras Escuela San Rafael.

20. Informarles que posiblemente este viernes 19-10-2018 daremos firmado lo del asueto del cantón o sino lunes 22 pero esta ya casi listo un poco destiempo por los tiempos y el trámite que ya conocemos todos.

21. Informarles que se está programando el festival de bandas para el próximo 8 de diciembre. Se está en etapas de coordinación.

22. Informarles que ya salió de la contraloría la apelación y está listo para iniciar lo más pronto posible.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos de los Regidores positivos Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda Solicitar al CONAVI y al MOPT apoyo para intervenir la ruta 04 y la ruta 733 con el fin de evacuar aguas pluviales del Casco Urbano en San Rafael de Guatuso en el Proyecto a ejecutarse próximamente denominado **Construcción de Obras para el Mejoramiento del Alcantarillado Pluvial de San Rafael de Guatuso** en acuerdo definitivamente aprobado.

El Concejo Municipal acuerda con cuatro votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras en acuerdo firme y el Regidor Jacinto Vargas Miranda procede a dar un voto negativo porque analizara si no tiene temas ilegales de fondo, se acuerda adicionar el Artículo #13 al Reglamento de Obra Menor aprobado en el acta #11-2018 el cual dirá lo siguiente:

Artículo # 13: Se acuerda el cobro de ₡5000 (cinco mil colones exactos) por motivo de inspección de obras del Cantón de Guatuso, se exonera del pago de inspección las obras ya estipuladas en el Artículo # 12 de dicho reglamento.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras y el Regidor Jacinto Vargas Miranda acuerdo definitivamente aprobado dar apoyo a la Alcaldesa municipal Ilse Gutiérrez Sánchez para que realice divulgación del proyecto denominado **Construcción de Obras para el Mejoramiento del Alcantarillado Pluvial de San Rafael de Guatuso** esto al finalizar el proceso de diseño del proyecto por parte de ICE.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos de los Regidores positivos Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda Solicitar al CONAVI la intervención en la ruta 143 para realizar obras de cordón y caño en proyectos **Aceras** y desagüe que ejecutara la Municipalidad de Guatuso desde el puente sobre el Rio Frio hasta la Clínica, Contiguo a la Ruta 143, en acuerdo definitivamente aprobado.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos positivos de los Regidores Maureen Castro Ríos, Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Bolaños Porras y el Regidor Jacinto Vargas Miranda acogerse a lo dispuesto en el decreto de Ley N°20.458 para ejecutar Plan de condonación de la totalidad de deudas por concepto de recargos, intereses y multas que los sujetos pasivos tengan por concepto de impuestos tasas y servicios y demás obligaciones de carácter municipal, adeudados al 30 de Setiembre del 2018, se incluye en este acuerdo la condonación también de la totalidad de deudas por concepto de recargos, intereses y multas que los sujetos pasivos tengan por concepto de impuestos de bienes inmuebles.

Esta condonación será efectiva solo en el caso en que el sujeto pasivo pague la totalidad del principal adeudado, durante el periodo de vigencia del presente plan o se formalice un arreglo de pago con o sin prima que sea honrado en su totalidad en el plazo de la condonación, de no ser así, el saldo insoluto de la obligación principal será sujeto de los recargos, multas e intereses calculados desde el momento en que surgió la deuda.

El plazo de la eficacia de la condonación será el 01 de noviembre del 2018 al 30 de abril del 2019.

Se instruye a la Alcaldía para que realice todas las acciones administrativas competentes de logística y organización interna que garanticen la efectiva ejecución de la condonación tributaria, además de realizar la debida divulgación de este acuerdo, acuerdo definitivamente aprobado.

“El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Ángel Bolaños Porras, Jacinto Vargas Zúñiga y Eladio Jiménez Alvarado, solicitar al programa Empléate se tome en cuenta el cantón de Guatuso para ser beneficiado con la capacitación de muchachos en el programa ABI que se impartirá próximamente en el país, además se solicita se analice la posibilidad de impartir el programa

de Hotelería, específicamente en las áreas de Recepcionista de Hotel y Bartender.

Se comunica a la vez que estamos levantando listas de interesados en el cantón a través de la Municipalidad, que cumplan con los requisitos de ingreso a los programas y si tenemos una gran cantidad de jóvenes interesados, Acuerdo definitivamente aprobado.

ARTICULO VIII. Mociones de los Regidores no hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 7.

- a) La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, primero pedir acuerdo para comprometernos con un presupuesto para la geriátrica para Marzo 2019.

“El Concejo Municipal de Guatuso acuerda con cuatro votos positivos de los regidores, Fulvio Vargas Zúñiga, Félix Ángel Bolaños Porras, Jacinto Vargas Zúñiga y Eladio Jiménez Alvarado y en firme, la regidora Maureen Castro Ríos se abstiene a votar por ser parte de la junta directiva de dicha organización.

Asignar partida presupuestaria por un monto de diez millones de colones la cual se hará visible en el presupuesto extraordinario #01-2019, dicho monto por asignar queda sujeto a aprobación de la Contraloría General de la República y a la aprobación del ante proyecto que presentará la Asociación de Desarrollo Específica para la residencia Geriátrica, Territorio Norte Norte ante Dinadeco para la construcción del Edificio en primera etapa de la Residencia Geriátrica en Guatuso.

- b) La regidora suplente Heizel Valverde Campos, para doña Ilse que fueron hacer el trabajo en Rio Celeste les faltó una parte de echar material y de recoger los escombros.
- c) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, nada más una recomendación para la secretaria que a las cuatro actas en físico les ponga el nombre atrás para evitar problemas.

El síndico Albán Chavarría Molina, quiero disculparme por la actitud mía en realidad no fue la correcta, pero si me sentí burlado porque estaba

leyendo un acta que estaba mala y le dije a Fulvio y volví a decir y me ignoraron, yo estaba leyendo un acta que estaba mal.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, la que tenía Maureen era la mía.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, él estaba leyendo un acta que yo me traje desde mi oficina.

La Sindica Lidieth Hidalgo Méndez, Maureen cuando estaba ahí, ella dijo que había un acta que había traído desde la oficina y estaba subrayada en unas cosas que no estaban completas.

El síndico Albán Chavarría Molina, esa fue la razón me disculpo por mi actitud, si me la van a dar que me la den porque la semana pasada fue lo mismo.

d) El síndico Albán Chavarría Molina, ¿una pregunta Ilse el festival de la luz se la hacer este año?

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, Si 08 de diciembre ahora el festival de las bandas

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, no le cambiemos el nombre

La Sindica Lidieth Hidalgo Méndez, eso se inventó así y no se puede cambiar

El síndico Albán Chavarría Molina, ¿tengo una duda no sé si ya lo hablaron en cuanto a los permisos que ivan a dar con respecto a esos corrales que estaban recibiendo algunas personas ayudas si ya tomaron una decisión de eso o no?

El regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, si ya se sometió a votación y quedo aprobado.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, es que usted no estaba.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, ya se tomó una decisión, porque usted estaba a favor en contra.

El síndico Albán Chavarría Molina, si yo estaba a favor.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, ya Ilse tiene la autorización.

e) El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, ayer estuvimos en una reunión de seguridad comunitaria y no me percataba yo las cosas que pasaban en la comunidad ayer hubieron demasiadas quejas de vecinos que se quejan de una cantina hablaban ellos del Karaoke que a las 2 de la mañana a veces cierran la cantina, tiene permiso a las 2 pero hacen mucho ruido, el pastor de la iglesia ha hecho denuncia e inmediatamente que él llama a la policía, inmediatamente el ruido se calma él se lo dijo al teniente Núñez, se hablaba de cuando vienen a sacar permisos si están exigidos a tener seguridad ellos, porque ha habido gente agredida con machetes.

El Vicealcalde Eduardo Hernández Ugalde, que es lo que dice el teniente Núñez ¿?

El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, el teniente Núñez quedo de venir a coordinar con doña Ilse sobre eso, porque todo eso se dio.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, voy a contactarlo, yo pienso que sería bueno incluirle al reglamento de patentes una disponibilidad aparte de eso que el Karaoke sea exactamente hasta las 11:30 de la noche.

El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, es de salud.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, tenemos un problema que nosotros tratamos de coordinar con el ministerio de Salud y ellos nunca tiene disponibilidad y lo digo porque a ya en la Casona lo hemos hecho como unas 4 veces y no lo hemos logrado porque nunca tiene disponibilidad a no ser que se saque un acuerdo que ellos deben apersonarse de eso y que les del trámite correspondiente de los procesos, porque ellos como que evaden y es responsabilidad de ellos.

El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, si el teniente Núñez dijo muy claro que pusieran la denuncia ante el ministerio de salud.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, porque eso se llama contaminación acústica.

La Sindica Lidieth Hidalgo Brenes, no solo en los Karaokes, los perifoneos pasan en frente de las escuelas y ni bajan el volumen, la buya en el Sinay, es todo el comercio es un escándalo todos los viernes, Pague Menos y que está haciendo el ministerio de Salud aquí en San José eso no se permite, está bien que hagan actividad pero eso es todos los días, ahora que está el comercio junto es un buyón ahí.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, una patente puede ser dada de esta manera, el permiso de salud a nombre de una persona, la patente a otra de otra.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, no para eso hay un contrato donde se dice que se le alquila a tal persona, tiene que estar a nombre de la misma persona.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, como sobreviven las patentes que están en esas condiciones, como hace el departamento de patentes para sostener algo así, estoy hablando de patentes que han sido asignadas en el 2016, 2017, 2018, hablo de las patentes en la administración actual.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, ustedes que tienen las herramientas cuánto tiempo van a usar para trabajar con ese personal para hacer el cambio que nosotros lo pedimos y el pueblo nos lo pidió cuando andábamos en política y lo hemos pedido desde que inicio, ya ustedes saben lo que ah estado pasando ya tienen bastante documentación, tiene todo nada más es empezar a trabajar y ya falta poco para salir y es bueno que esa gente los que no sirven que se vaya si la ley lo permite y lo que se acomodan que sigan.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, a mi si me preocupa que desde el 2016 atrás no haber visto ningún pronunciamiento de auditoria

interna con respecto a ese tema, no existe y esos son procesos de ley graves que no se están haciendo en la municipalidad de Guatuso entonces donde están las auditorias a ese departamento.

El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, doña Ilse una pregunta hay un señor que ha venido varias veces porque tiene que declarar y no han podido porque dicen que están en huelga todavía.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, no ya no ya contratamos a alguien para que haga las declaraciones.

El Regidor Suplente Víctor Julio Picado Rodríguez, si él ocupa construir entonces ocupa declarar, mañana que venga.

- f) El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, uno para ver de qué forma por parte de nosotros como Concejo o parte de la administración alguna propuesta ante el MINAET en aquel paso antes de entrar a la entrada de Guayabito, se puede hacer un paso de animales porque es cada rato que hay muerte de congós, pizotes, de qué forma se puede hacer un puente aéreo.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, Volver a insistir de qué forma en la ruta de San Antonio ese puente entre san Antonio y ruta 139 hay que ver la cantidad de vehículos que usan esa ruta como alterna, y sobre el anillo se va exigir a la gente que el tipo de alcantarilla sea de 18 pulgadas hacia arriba.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, yo creo que hay que valorarlos por sectores, hay algunas que, si quedan con muchas distancias, pero hay algunos que ocupan alcantarillas mínimas entonces hay que hacer como una valoración.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, se sigue dando el problema en el Guaire, de unas actividades que se realizan en cierto local ahí ahora volví a ver actividades un sábado, domingo si ya se había denunciado entonces que paso con ustedes.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, yo había mandado a Luis Enrique, pero ahorita estoy planificando una salida, entonces voy a incluirlo en esa.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, ¿que que van hacer con los arboles de cocos?

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, no son los de coco son de flores.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pero si son de cocos.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, hay que ir a córtalos.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos y es que si cortan los de cocos también tienen que cortar las flores de los extranjeros.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos esa calle para la Unión se ve muy bonita pero cuando usted va llegando a donde el extranjero ya la recuperación de vía se acabó.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, que se justo la recuperación de vías, si los más pequeños pudieron entonces que todos puedan hacerlo.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, también se cortan, yo estoy con duda de ese sitio yo estuve conversando con el ingeniero de ese punto, se lo dije a Arturo para ver cómo era que íbamos hacer esa parte yo vi como que hicieron un corte, pero no le hicieron el volteado del corte.

El Regidor Propietario Fulvio Vargas Zúñiga, lo que molesta es que el promotor social dice que el concejo tomo un acuerdo, que hay un acuerdo que dice que el concejo acordó no tocar esa parte.

El Regidor Propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado, que busque en las actas el acuerdo, ya que hablan de recuperación de vías en Tujankir en el corralito ese señor nunca hizo la cerca, ya le hicieron la limpieza, de súper Colombia como unos 700, 600 metros buscando hacia el Valle.

- g) El Regidor Propietario Jacinto Vargas Miranda, es para pedirle que no se olvide del antiguo campo de aterrizaje hacerle algo, porque esta encharrado.

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, si es que ahorita estoy un poco atrasada porque los que son administrativos ninguno de esos que podemos tomar para esas cosas están trabajando peor ya los tengo entre los pendientes.

- h) La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, yo lo único que les traía es que me preocupa la parte del edificio yo se que los que les eh instado a tomar las decisiones a la carrera , yo recuerdo claramente que cuando sacamos el gimnasio de la Asociación de San Rafael que era el convenio que se asignó a MAKOMA y al final tuve que acomodarme a la empresa, se le apoyo en lo que se pudo, hoy por hoy es un centro de recreativo que tienen San Rafael, ni la misma asociación como 4 personas nos ayudaron para pagar la parte del terreno de la gente Cruz, es la misma asociación algunos estuvieron en contra, ahora tenemos la situación del edificio si hoy hacemos al azar es otro proceso en la parte de eléctrica y la contrapartida asuman ochenta millones, dentro e los 205 millones hay ochenta de electricidad y cuarenta y resto son de caja única si hemos logrado sostener algunos recursos y por eso estoy haciendo lo de las aceras estoy pensando en las situaciones de presupuesto, me preocupa que este proceso se vaya a la larga, lo que diría que esa adjudicación se saque hoy, que se presenten los ingenieros que están ante de CFIA, porque son 110 días para trabajar, a veces uno cree que las empresas grande tienen un monto de prestigio a veces pero al rato nos sale peor, no los conozco pero tienen mucho tiempo trabajando en esto, según lo que dice el cartel, yo diría que se quede asignado con ciertas condiciones.

La Presidenta Municipal Maureen Castro Rios, nosotros vamos aprobar esto hoy, aquí hay un expediente, están los planos, este ingeniero Fernando va llevar esto a supervisión, los planos están detallados.

El Concejo Municipal acuerda con cinco votos de los Regidores positivos Maureen Castro Rios,Ramon Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zuñiga,Felix Bolaños

Porras, Jacinto Adolfo Vargas Miranda este acuerdo respaldado en criterio técnico de la Comisión de licitaciones detallada al final de este acuerdo, adjudicar a la empresa Ingenieros y Consultores Chavarría Ortiz Cedula Jurídica 3-101-288877 por un monto de **¢204.935.332.25(Dos cientos cuatro millones novecientos treinta y cinco mil trecientos treinta y dos colones con 25/100)** para la conclusión de obras y acabados de la Municipalidad de Guatuso, Alajuela Categoría llave en mano en acuerdo definitivamente aprobado.

COMISION DE LICITACIONES

La comisión de licitaciones se reúne al ser las 11:00 horas el 08 de octubre del 2018 con la finalidad de analizar, revisar y recomendar las ofertas recibidas de la licitación 2018 LA-000004-01 promovida para la **CONTRATACION DE UNA EMPRESA FISICA O JURIDICA PARA CONCLUSION DE OBRAS Y ACABADOS DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATUSO, ALAJUELA CATEGORIA LLAVE EN MANO.**

En el lugar y hora se hacen presente:

Eduardo Hernández Ugalde Vicealcalde Municipal de Guatuso

Fernando Porras Castro Ing. A cargo de la UTGV

Carlos Mena Hernández Proveedor Municipal a.i

Como indica el reglamento de Proveeduría en el artículo N°13 que con la asistencia de 3 de los 4 miembros se podrá llevar acabo esta comisión.

Adjudicar los trabajos de conclusión de obras y acabados del edificio de la Municipalidad de Guatuso, Alajuela. Categoría, Llave en mano

Mediante solicitud realizada en la decisión inicial la administración solicita proceder con la contracción del bien

De acuerdo con la requisición 3254 y 3262 y respecto a la reserva presupuestaria se estableció un monto de

Monto presupuestado: **¢ 205.980.986.47**

El Concurso

El día 07 de septiembre del 2018 a las 17:50 horas se procedió con la invitación a los potenciales proveedores, el detalle de los proveedores se presentan a continuación:

Gretta Moraga

Ingenieros y Consultores

Ingenieros Hermanos

Ingeniería Ulate

fherrera@cocqcr.com

dona.alpizar@hotmail.com

frajomaro de guápiles

Makoma

Caramo

O.C.C Constructores

Inversiones rocajoda

LUMECA

Se realizó la visita preliminar como se indicó en el cartel para conocer y verificar las condiciones de las obras a realizar, las empresas que se presentaron son las siguientes

LUMECA

ROCAJODA

INGENIEROS Y CONSULTORES

CONSTRUCTORA CARAMO

A las 14 horas del 28 de septiembre del 2018 se procede a realizar la apertura de las ofertas en las oficinas de la municipalidad de Guatuso al respecto se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTA No. 1 LUMECA DEL CARIBE SRL, Cédula jurídica 3-102-729813, oferta que se recibió en sobre cerrado, el tiempo de entrega es de 120 días hábiles y el monto total cotizado es de ¢203.082.623.00.

OFERTA No. 2 INGENIEROS Y CONSULTORES CHAVARRIA ORTIZ, Cédula jurídica 3-101-2888877, oferta que se recibió en sobre cerrado, el tiempo de entrega es de 110 días hábiles y el monto total cotizado es de ¢204.935.332.25

ANALISIS DE LAS OFERTAS

OFERTA No. 1 LUMECA DEL CARIBE SRL, Cédula jurídica 3-102-729813, oferta que se recibió en sobre cerrado, el tiempo de entrega es de 120 días hábiles y el monto total cotizado es de ¢203.082.623.00.

La oferta Lumeca del Caribe presenta una estructura de costos.

	Rubro	%	Total
Costos Directos	Insumos	45%	¢ 91.387.180,28
	Mano Obra Directa	30%	¢ 60.924.786,85
Costos Indirectos	Mano de Obra Indirecta	5%	¢ 10.154.131,14
	Insumos Indirectos	3%	¢ 6.092.478,69
Gastos Administrativos		10%	¢ 20.308.262,28
Utilidad		7%	¢ 14.215.783,60
	Totales generales	100%	¢ 203.082.622,85

Trabajos a realizar

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	%
1	Compra e instalación de Servicios Sanitarios y Lavatorios	Global	1	₡ 14.578.392,00	₡ 14.578.392,00	7%
2	Suministro e Instalación de Aires Acondicionados	Unidad	19	₡ 1.551.036,84	₡ 29.469.700,00	15%
3	Suministro e Instalación de Tanque Séptico	unidad	1	₡ 7.061.038,00	₡ 7.061.038,00	3%
4	Suministro e instalación de Puertas y Ventanas	Global	74	₡ 59.691,89	₡ 4.417.200,00	2%
5	Drenajes	Global	1	₡ 3.948.384,00	₡ 3.948.384,00	2%
6	Obras complementarias	Global	1	₡ 30.660.000,00	₡ 30.660.000,00	15%
	Maquinaria					
	Aceras					
	Modificaciones en de pasillos externos					
	Precintas					
	Rejillas Metálicas en Precintas, Monitor y losa de concreto					
	Bajantes de canoas existentes					
	Mantenimiento de techo actual					
8	Acabados	Global	1	₡ 32.469.689,00	₡ 32.469.689,00	16%
	Pisos					
	Pintura General					
	Enchapes					
9	Cielos y paredes livianas	Global	1	₡ 11.853.788,00	₡ 11.853.788,00	6%
10	Sistema eléctrico y Sistema de Emergencia	Global	1	₡ 68.624.432,00	₡ 68.624.432,00	34%
Total					₡ 203.082.623,00	100%

En la revisión de esta oferta se analiza que la misma oferta presenta un acuerdo consorcial con la empresa SOLÍS ELÉCTRICA SRL Y LUMECA DEL CARIBE SRL.

Cuando dos o más participantes deciden formar un consorcio para participar en un concurso en específico, deben firmar un acuerdo consorcial en donde deberá indicarse, entre otras cosas: las calidades de los miembros del consorcio, los representantes del consorcio, los aportes de cada uno de los miembros, y el plazo del acuerdo, así, se forma la ficción jurídica. Ahora bien, también es preciso tener presente que la Administración puede pedir que presenten documentos que certifiquen la capacidad y solvencia técnica-financiera de cada uno de los miembros del consorcio en forma separada, sin

perjuicio de que en algunos elementos se admita un solo documento por el consorcio como un todo, para alcanzar los requisitos del cartel y que también es posible que la Administración establezca reglas para la calificación de la experiencia obtenida de una oferta en consorcio, con la idea de que una empresa que asumió una pequeña parte de un proyecto no se atribuya la totalidad de la obra o servicio. La finalidad que se persigue cuando dos o más ofertas se unen para cotizar bajo la modalidad de consorcio, es combinar fortalezas técnicas dentro de las cuales bien puede considerarse la experiencia, así como fortalezas, logísticas, financieras o de otra índole según fuere el objeto contractual del concurso, la legislación vigente

Página 2 de 2 regula la posibilidad de cotizar de esa manera con el afán de que, con esa unión, se cumplan requisitos cartelarios. Con el fin de valorar la experiencia tómesese de ejemplo lo establecido en

(https://campus.cgr.go.cr/capacitacion/SICCA/M3L1/142_oferta_en_consortio.html) "... un consorcio que construiría un hospital en donde el esquema consorcial tiene una empresa constructora, otra empresa que se encarga del equipamiento hospitalario y una entidad bancaria privada encargada del financiamiento. En tal caso, la empresa que se encarga del equipamiento no podría arrojarle la experiencia por la construcción del hospital. La idea es fortalecer al oferente, pero de forma tal que la Administración se asegure el cumplimiento de requisitos básicos como sería en el ejemplo que cada empresa cuente con experiencia real en las actividades en que se desempeñarán".

En el caso de la Oferta presentada por LUMECA DEL CARIBE SRL y SOLIS ELECTRICA SRL en consorcio, el cartel es claro que se requieren CINCO AÑOS para que la oferta sea admisible. El acuerdo consorcial en su punto sexto sub puntos a y b establece las obligaciones de cada uno de los miembros del consorcio. En el caso de SOLIS ELECTRICA SRL la misma supera con creces y debidamente documentada la experiencia, pero LUMECA DEL CARIBE SRL no cuenta con la experiencia respectiva para realizar las labores que le corresponden según el cartel de la Licitación Abreviada 2018LA-000004-01. Según certifica el CFIA, LUMECA DEL CARIBE SRL se encuentra inscrita desde el 20 de junio de 2017 y el cartel exige que la empresa tenga como mínimo CINCO AÑOS, plazo que obviamente no cumple LUMECA DEL CARIBE SRL.

Así las cosas, por Principio de Legalidad Cartelariasy siendo que cada empresa debe contar con experiencia real en las actividades en que se desempeñarán debe declararse INADMISIBLE. Se solicita criterio legal del Lic. Edward Cortes García

OFERTA No. 2 INGENIEROS Y CONSULTORES CHAVARRIA ORTIZ, Cédula jurídica 3-101-2888877, oferta que se recibió en sobre cerrado, el tiempo de entrega es de 110 días hábiles y el monto total cotizado es de ¢204.935.332.25

La empresa Ingenieros y Consultores Chavarría Ortiz se encuentran inscritos en el CFIA desde el 30 de julio del 2013 como constructora y consultora.

Estructura de Costos

NOMBRE DEL PROYECTO	Conclusión de obras y Acabados de la Municipalidad de Guatuso, Alajuela		Nº de Proyecto:	-	
UBICACIÓN:	Provincia	Cantón	Contratista:		
	Alajuela	Guatuso	INGENIEROS Y CONSULTORES CHAVARRIA ORTIZ S.A.		
	Distrito	Área Estimada (m²)			
	San Rafael	1011,579			
Ítem	Descripción	Cliente: Municipalidad de Guatuso			
		Costos	%		
1	Costos Directos:	₡	122.961.199,35	60%	
	Insumos	₡	61.480.599,68	30%	
	Mano de Obra Directa	₡	61.480.599,68	30%	
2	Costos Indirectos:	₡	51.233.833,06	25%	
	Mano de Obra Indirecta	₡	20.493.533,23	10%	
	Otros insumos	₡	30.740.299,84	15%	
3	Gastos Administrativos	₡	10.246.766,61	5%	
4	utilidad	₡	20.493.533,23	10%	
	TOTAL	₡	204.935.332,25	100%	

Tabla		general		d	
NOMBRE DEL PROYECTO:		Conclusión de obras y Acabados de la Municipalidad de Guatuso, Alajuela Categoría Llave en mano		Nº de Proyecto:	-
UBICACIÓN:		Provincia	Cantón	Contratista:	
		Alajuela	Guatuso	INGENIEROS Y CONSULTORES CHAVARRIA ORTIZ S.A.	
		Distrito	Área Estimada (m²)		
		San Rafael	1011,579		
Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Cliente: Municipalidad de Guatuso	
				Costo unitario	Sub Total
1	296,9	m2	Construcción de paredes de gypsum	¢25.650,00	¢ 7.615.485,00
2	961,23	m2	Construccion de cielos suspendidos	¢24.510,00	¢ 23.559.747,30
3	1069,77	m2	Compara e instalación de piso porelanato precio \$20	¢18.240,00	¢ 19.512.604,80
4	132	glb	Ventanería y Puertas	¢226.290,00	¢ 29.870.280,00
5	3663,72	m2	Acabado de paredes y pintura	¢5.193,00	¢ 19.025.697,96
6	1	glb	Servicios sanitarios y lavamanos	¢12.118.200,00	¢ 12.118.200,00
7	1	glb	Sistema de tanque septico	¢11.557.890,00	¢ 11.557.890,00
8	1	glb	Sistema eléctrico principal (estimado no hay detalle de lamparas, asumidas)	¢37.755.660,00	¢ 37.755.660,00
9	1	glb	Sistema de A/C	¢32.361.750,00	¢ 32.361.750,00
10	1	glb	Sistema de detección de incendio (estimado)	¢11.558.017,19	¢ 11.558.017,19
GRAN TOTAL					¢ 204.935.332,25

e trabajos

La oferta cumple de manera correcta con la experiencia presupuesto asignado por ende la oferta es elegible para pasar a la etapa de evaluación.

EVALUCION DE OFERTA

Para la evaluación de las ofertas se considerarán los siguientes elementos

Ítem a evaluar	Puntaje
1. Precio de la obra	100
Total	100

Al ser la única oferta que califica se indica lo siguiente

PARÁMETRO	INGENIEROS Y CONSULTORES CHAVARRIA ORTIZ
PRECIO	100
TOTAL	100

1. RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN:

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación, valoración de las ofertas consignadas en el cartel y la elección de la oferta más conveniente para satisfacer el interés público, por lo que se recomienda:

OFERTA No. 2:

Nombre del oferente: INGENIEROS Y CONSULTORES CHAVARRIA ORTIZ.

Cédula de Jurídica: 3-101-288877

Monto cotizado: ¢204.935.332.25

El detalle de las líneas recomendadas se presenta a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Compra e instalación Servicios Sanitarios y Lavatorios	GLOBAL		
3	Suministro e Instalación de Aire Acondicionados	GLOBAL		
4	Suministro e Instalación de Tanque Septico	GLOBAL		
5	Suministro y Instalación de Puertas y Ventanas	GLOBAL		
6	Drenaje	GLOBAL		
7	Obras Complementarias	GLOBAL		
8	Acabados	GLOBAL		
9	Cielos y paredes livianas	GLOBAL		
10	Sistema eléctrico	GLOBAL		
11	Imprevistos 3%	GLOBAL		₡ 6,150,000.00
12	Reajustes 3%	GLOBAL		₡ 6,150,000.00

Carlos Mena Hernández

Eduardo Hernández Ugalde
Fonseca

Fernando Porras

Proveedor a.i

Vicealcalde Municipal

Director UTGV

- 1) El regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras, ¿yo era para lo mismo de patentes de licores de 12 a 2 de la mañana eso lo da la municipalidad o es con el ministerio de Salud?

La Alcaldesa Municipal Ilse Gutiérrez Sánchez, de venta de licor lo da la municipalidad, el ruido es con el ministerio, las patentes son A, B y C y la C es la de la 2 de la mañana.

Siendo las veinte un horas y treinta y cinco minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
PresidentaMunicipal

Thalía Calderón Potoy
Secretaria del Concejo

